



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL
MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2017.
11:00 HORAS.**

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2017, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A. OFICIO NÚMERO 84.30 DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.***
- B. OFICIO CIRCULAR NÚMERO 101 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.***
- C. OFICIO NÚMERO DAS/571/2017, SUSCRITO POR EL DR. RENÉ HUMBERTO MÁRQUEZ ARCILA, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON EL QUE REMITE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2015 DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS.***
- D. INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA DONACIÓN DE DIVERSOS BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO ESTATAL A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL, SUSCRITA POR EL LICENCIADO ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO Y EL CIUDADANO ROBERTO ANTONIO RODRÍGUEZ ASAF, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.***



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

E. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y LA LEY DE PARTIDOS POLÍTICOS, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

F. INICIATIVA QUE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LA LEY DE PARTIDOS POLÍTICOS, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIGNADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

G. PROPUESTA DE ACUERDO, RELATIVA A LA EXPEDICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO CONSULTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.